

Guaidó designó la conformación de una comisión especial para el seguimiento del caso de “El Pollo” Carvajal

Juan Guaidó, este martes, designó a siete diputados para conformar Comisión Especial para el seguimiento del caso con respecto ex director de inteligencia militar y diputado Hugo Carvajal, quien está acusado de narcotráfico, terrorismo, blanqueo de dinero y enlace entre la Farc y Nicolás Maduro. Así lo reseñó el ***Centro de Comunicación Nacional***.

La instancia estará integrada por los parlamentarios: Ismael García, quien ocupara la presidencia; Elimar Díaz; Richard Blanco; María Concepción Mulina; Karim Vera; Sergio Vergara y Rosmit Mantilla.

La máxima autoridad del Poder Legislativo, convocó de forma inmediata a los diputados elegidos, a que “se instalen e inicien el cumplimiento de las responsabilidades que les han sido encomendadas”.

La designación está basada en las atribuciones que se le confieren al Presidente del Cuerpo Legislativo establecidas en los artículos 27 numeral 11 y 42 del Reglamento de Interior y Debates de la AN’.

Con información de La Patilla